



Soledad Benítez Burgos
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2022-0224-O

Quito, D.M., 28 de abril de 2022

Asunto: Acciones sobre acuerdos del proceso regularización predios asentados Mirador Noroccidente

Señorita Abogada
Erika Susana Almeida Costa
Jefa de Coactivas (E)
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - TESORERÍA - UNIDAD DE COACTIVAS

Señor Abogado
Santiago Martín Enríquez Castro
Registrador de la Propiedad (E)
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
En su Despacho

De mi consideración:

En el marco del proceso que se lleva a cabo respecto a la regularización de los predios asentados en Mirador Noroccidente, liderado por la Unidad Especial Regula tu Barrio, donde se han realizados varias mesas de trabajo, alcanzando compromisos con las dependencias involucradas; mediante oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-0702-O, suscrito por el director de la Unidad, mismo que adjunto, se indican los últimos acordados, señalando en la parte sustancial: “...A continuación, me permito detallar los acuerdos a los que se llegaron en las mesas de trabajo:

1. *Se debe finalizar el proceso de adjudicación de los lotes 5 y 5-A, a favor del Municipio de Quito. Proceso que se encuentra a cargo de la Dirección de Coactivas. Al respecto el señor Director de Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles se comprometió en poner en conocimiento de la entidad de coactivas para el seguimiento para la inscripción de los lotes 5 y 5-A.*
2. *El Registro de la Propiedad, una vez efectuada la inscripción de los lotes identificados con los números 5 y 5-A, trámite a cargo de la Dirección de Coactivas, emitirá los certificados de gravámenes de los cinco macros lotes que conforman el sector “Mirador del Noroccidente” de conformidad a la realidad registral y legal.*



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2022-0224-O

Quito, D.M., 28 de abril de 2022

3. *Inicialmente el levantamiento de los planos de cada uno de los macrolotes que conforman el asentamiento humano "Mirador de Noroccidente" se lo estaba canalizando a través de la Administración Zonal La Delicia, sin embargo, de acuerdo a la información proporcionada por los moradores del sector y sus dirigentes los planos lo están efectuando con el apoyo del Consejo Provincial de Pichincha, en algunos de los casos cuentan con planos preliminares, estos deberán pasar por las revisiones respectivas para su posterior entrega a la comunidad.*
4. *Una vez que se cuente con la documentación técnica y legal establecida en los numerales precedentes se debe efectuar el proceso de actualización catastral, proceso medular e indispensable para dar inicio al proceso de regularización ante las diferentes entidades municipales (se necesita que los predios cuenten con los planos finales para su presentación ante la Dirección de Catastro)...*

Es importante mencionar señora Concejala que, esta entidad no cuenta con información que nos haya sido proporcionada sobre algún avance de los compromisos a los que se comprometieron las diferentes dependencias implicadas en el proceso del AHHYC que nos ocupa..."

En razón de lo mencionado, solicito a usted, que en el marco de sus competencias, remita a este despacho los avances de los acuerdos alcanzados en las mesas de trabajo referidas y la hoja de ruta planteada para su cumplimiento.

Segura de su atención favorable y oportuna, aprovecho la oportunidad para saludarle. Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cecilia Soledad Benitez Burgos
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL BENITEZ BURGOS SOLEDAD

Anexos:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-0702-O.pdf

Copia:

Señor Arquitecto
Héctor Fernando Zamorano Cevallos
Director Metropolitano



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2022-0224-O

Quito, D.M., 28 de abril de 2022

SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

Señora Abogada
Laura Vanessa Flores Arias
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana Gabriela Espin Renjifo	ae	DC-SB	2022-04-27	
Aprobado por: Cecilia Soledad Benitez Burgos	cb	DC-SB	2022-04-28	

